

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS -FUR

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

FUR N°: 1231519561

SOBRE RUEDAS CDA
GRANADA META
CRA 10 N 35 - 45
NIT:901318476-Tel.3142145310
SOBRERUEDASCDA.CALIDAD@GMAIL.COM

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025/02/24	Nombre o razón social BANCO DE OCCIDENTE	Documento de identidad CC(X) NIT() CE() PA() No. 890300279
Dirección MANZANA MZ A CS 12	Teléfono fijo o Numero de Celular 3187108411	Ciudad GRANADA
Correo Electrónico NOTIENE		

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa NOX601	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca FORD	Línea RANGER
Modelo 2024	Número de licencia de tránsito 10032087080	Fecha de matrícula 2024-06-25	Color BLANCO ARTICO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 8AFBR01E0RJ366095
No de motor P02X RJ366095	Tipo motor 4t	Cilindraje (cm³) (si aplica) 1996	Kilometraje 20698	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 5	Blindaje SI() NO(X)
Potencia (si aplica) 168	Tipo de Carrocería DOBLE CABINA	Fecha vencimiento SOAT 2025-06-14	Conversión GNV SI() NO(X) N/A()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
		Inclinación	--	--	--	[0.5 - 3.5]	%	
Baja(s)	Izquierda(s)	Intensidad	--	--	--	2.50	klux	SI
	Inclinación	--	--	--	--	[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	--	--	--		klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	--	--	--		klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	--	--	--	--	klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	--	--	--	--	klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad null			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 73.0	Delantera Derecha	Valor 56.0	Trasera Izquierda	Valor 73.0	Trasera Derecha	Valor 51.0	Mínima 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3280	6300	N	Eje 1	3330	5400	N	1.50	20.0-30.0	30.0	%
Eje 2	2340	5200	N	Eje 2	2800	4700	N	16.4	20.0-30.0	30.0	%
Eje 3	--	--	N	Eje 3	--	--	N		20.0-30.0	30.0	%
Eje 4	--	--	N	Eje 4	--	--	N		20.0-30.0	30.0	%
Eje 5	--	--	N	Eje 5	--	--	N		20.0-30.0	30.0	%
Eficacia Total				Valor 54.4	Mínimo 50.00			Unidad %			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
20.3	18	%	Sumatoria Izquierdo 2500	11500	N	Sumatoria Derecho 1900	10100	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -5.00	Eje 2 0.00	Eje 3 --	Eje 4 --	Eje 5 --	Máximo ±10	Unidad m/km
-------------	------------	----------	----------	----------	------------	-------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta --	Error en Distancia --	Unidad %	Error en tiempo --	Unidad %	Máximo --	Unidad %
------------------------------------	-----------------------	----------	--------------------	----------	-----------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono (CO) Norma Unidad			Dióxido de carbono (CO2) Norma Unidad			Oxígeno (O2) Norma Unidad			Hidrocarburo (hexano) (HC) Norma Unidad			Óxido Nitroso (NOx) Norma Unidad		
	Ralentí	--	-- %	--	-- %	--	-- %	--	-- %	--	-- ppm	--	-- ppm	--	%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI			Valor			Unidad								
Temperatura de prueba	Temperatura			--			°C								
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente			--			°C								
	Humedad Relativa			--			%								

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm)	Ciclo 1 -- 4400	Unidad m ⁻¹ (rpm)	Ciclo 2 -- 4400	Unidad m ⁻¹ (rpm)	Ciclo 3 -- 4400	Unidad m ⁻¹ (rpm)	Ciclo 4 -- 4400	Unidad m ⁻¹ (rpm)	Resultado	Valor --	Norma 2.5	Unidad m ⁻¹
	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE estándar	Unidad mm		
Ralentí 790	Temp. Inicial 57.0	Temp. Final 57.0	Unidad °C		Temperatura ambiente 36.0	Unidad °C	Humedad Relativa 57.0	Unidad %	430			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL				

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL				

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL				

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1(mm)	Eje 2(mm)	Eje 3(mm)	Eje 4(mm)	Eje 5(mm)	Repuesto(mm)
IZQUIERDA	5.04	4.08				3.55
DERECHA	5.69	4.93				

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI_X_ NO_	Nº Consecutivo RUNT:	A
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)			
APROBADO:	SI_ NO_		

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.

Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

19561

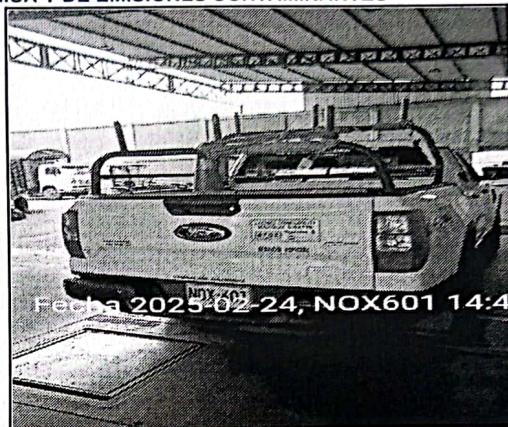
F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

	Eje 1(psi)	Eje 2(psi)	Eje 3(psi)	Eje 4(psi)	Eje 5(psi)	Repuesto(psi)
IZQUIERDA	40.0	40.0				42.0
DERECHA	39.0	40.0				

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



Fecha 2025-02-24, NOX601 14:4



Fecha 2025-02-24, NOX601 14:4

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipos / Material de referencia	Marca	Modelo	S/N
OPACIMETRO	BRAIN BREE	OPA 300	200706000922/LTOE200
CUENTA REVOLUCIONES	BRAIN BEE	MTG-300 EVO	191204000205
SENSOR DE TEMPERATURA	BRAIN BEE	MTG-300 EVO	191204000205/101T
FRENOMETRO	VAMAG	RBT/C	20096109
SUSPENSIÓN	VAMAG	STL	20025000
ALINEADOR AL PASO	VAMAG	TRZ	20096109
DETECTOR DE HOLGURAS	RAVAGLIOLI	R203I	10492612
SENSOR DE VIBRACION	BRAIN BEE	MGT 300 EVO	191204000205/102V
TERMOHIGROMETRO	DELTA OHM	HD2101.1R	20008863

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN

NOMBRE	VERSIÓN
AUTOTEST SOFTWARE WIN SOUND	1.13
INSPECTOR BRAKE TESTER	6.0.3
OMNIBUS-800/OPA1WIN	275.00
WIL/REV2.2 MODULO/VISUAL FOTOWEB	2.2

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECHANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

INSPECCIÓN SENSORIAL

LEONEL TANGARIFE BARAHONA

PRUEBA DE LUCES

LEONEL TANGARIFE BARAHONA

ANALISIS OPACIDAD

LEONEL TANGARIFE BARAHONA

PRUEBAS SUSPENSIÓN

LEONEL TANGARIFE BARAHONA

FOTO VEHÍCULO

LEONEL TANGARIFE

SONOMETRO

LEONEL TANGARIFE

PRUEBA FRENO

LEONEL TANGARIFE

ALINEACIÓN

LEONEL TANGARIFE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Ing. LEIDY ROMERO

NOTA:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotriz para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita.

	Eje 1(psi)	Eje 2(psi)	Eje 3(psi)	Eje 4(psi)	Eje 5(psi)	Repuesto(psi)
IZQUIERDA	40.0	40.0				42.0
DERECHA	39.0	40.0				

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



Fecha 2025-02-24, NOX601 14:4



Fecha 2025-02-24, NOX601 14:4

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipos / Material de referencia	Marca	Modelo	S/N
OPACIMETRO	BRAIN BREE	OPA 300	200706000922/LTOE200
CUENTA REVOLUCIONES	BRAIN BEE	MTG-300 EVO	191204000205
SENSOR DE TEMPERATURA	BRAIN BEE	MTG-300 EVO	191204000205/101T
FRENOMETRO	VAMAG	RBT/C	20096109
SUSPENSIÓN	VAMAG	STL	20025000
ALINEADOR AL PASO	VAMAG	TRZ	20096109
DETECTOR DE HOLGURAS	RAVAGLIOLI	R203I	10492612
SENSOR DE VIBRACION	BRAIN BEE	MGT 300 EVO	191204000205/102V
TERMOHIGROMETRO	DELTA OHM	HD2101.1R	20008863

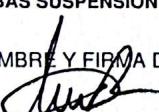
I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN

NOMBRE	VERSIÓN
AUTOTEST SOFTWARE WIN SOUND	1.13
INSPECTOR BRAKE TESTER	6.0.3
OMNIBUS-800/OPA1WIN	275.00
WIL/REV2.2 MODULO/VISUAL FOTOWEB	2.2

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TECNICOMECHANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

INSPECCIÓN SENSORIAL	LEONEL TANGARIFE BARAHONA	FOTO VEHÍCULO	LEONEL TANGARIFE
PRUEBA DE LUCES		SONOMETRO	
ANALISIS OPACIDAD	LEONEL TANGARIFE BARAHONA	PRUEBA FRENO	LEONEL TANGARIFE
PRUEBAS SUSPENSIÓN	LEONEL TANGARIFE BARAHONA	ALINEACIÓN	LEONEL TANGARIFE

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA


Ing. LEIDY ROMERO

NOTA:

- El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe